

La Academia Mexicana de Ciencias a través de la Facultad
de Ciencias de la UNAM

CONVOCA

A los estudiantes de Educación Media Superior de la Ciudad de México a participar en la XXVIII **Olimpiada Metropolitana de Biología**, bajo las siguientes:

BASES

1. Ser mexicano por nacimiento y tener máximo 19 años de edad a la fecha de la presente convocatoria.
2. Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior del sector público y privado que habiten y estudien en la Ciudad de México y área metropolitana.
3. Para participar en la XXVIII Olimpiada Metropolitana de Biología, **los concursantes deberán registrarse a partir del lunes 30 de julio y hasta el lunes 17 de septiembre de 2018, a las 23:59 (hora del Centro de México) en la siguiente página Web: www.olimpiadadebiologia.wordpress.com/**
4. La inscripción es gratuita y podrán registrarse un máximo de diez alumnos por cada plantel de Educación Media Superior que se encuentre ubicado dentro de los límites de la Ciudad de México y área metropolitana.
5. **El examen teórico se llevará a cabo el viernes 21 de septiembre de 2018 de 11:00 a.m. a 13:30 horas en el Auditorio Alberto Barajas Celis de la Facultad de Ciencias de la UNAM.** Los resultados serán publicados en la página Web que aparece anotada en el punto número tres de esta convocatoria, el día 28 de septiembre de 2018.
6. Los primeros 20 estudiantes que obtengan la mayor puntuación en el examen teórico, podrán participar en el examen práctico, que se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Se indicará el lugar exacto en la página Web que aparece anotada en el punto número tres.
7. Después del examen práctico y de acuerdo al promedio de las puntuaciones obtenidas en ambos exámenes, serán seleccionados los mejores alumnos. Tales

La Academia Mexicana de Ciencias a través de la Facultad de Ciencias de la UNAM

CONVOCA

A los estudiantes de Educación Media Superior de la Ciudad de México a participar en la XXVIII **Olimpiada Metropolitana de Biología**, bajo las siguientes:

BASES

- alumnos representarán a la Ciudad de México como Delegación Estudiantil, en la XVIII Olimpiada Nacional de Biología que se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2018. Lugar y fecha por definir.
8. A los mejores seis estudiantes que integren la Delegación de la Ciudad de México, se les otorgará un reconocimiento escrito por su destacada participación. Además, como **requisito indispensable** para participar en la fase nacional de la Olimpiada, los estudiantes seleccionados deberán asistir a la Facultad de Ciencias para recibir un entrenamiento previo a la competencia final con duración de una o dos semanas. Se indicará fecha y hora en la página Web.
 9. Los recursos económicos necesarios para la transportación de los alumnos hacia la sede de la Olimpiada Nacional de Biología, así como el seguro de vida y gastos varios, serán cubiertos enteramente por la institución educativa a la que represente cada estudiante. Los gastos de alimentación y hospedaje serán pagados en su totalidad por la Academia Mexicana de Ciencias exclusivamente durante las fechas del evento.
 10. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Delegado de la Ciudad de México y por el Comité Organizador correspondiente.

Atentamente

Comité Organizador

Dr. Pedro García Barrera, Delegado por la Ciudad de México
M. en. C. Beatriz Zúñiga Ruíz
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López
Biol. Rosa Zárate Villanueva
Biol. Luis Chávez García
Dr. Juan Francisco Sánchez Beristain